

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS- CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 006

Marzo 27 de 2012

25

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA N° 006

FECHA: ARMENIA, MARZO 27 DE 2012 - SESIÓN ORDINARIA

HORA: 8:30 AM a 11:30 AM.

LUGAR: Sala del Consejo de Facultad

ASISTENTES: FABIOLA RESTREPO SÁNCHEZ

Presidenta – Decana

ESTELLA LÓPEZ MARÍN

Directora - Programa Administración Financiera

LUCERO SERRATO OBREGÓN

Directora - Programa Contaduría Pública

MARTHA CECILIA GAÑAN OSPINA

Directora - Programa Administración de Negocios

CARLOS IVÁN CORREA VALENCIA

Director – Programa de Economía

REYNALDO SIERRA PRIETO

Representante - Comité de Investigaciones

FRANKLIN CATAÑO CASTRO

Representante- Profesores

AUSENTES: REINALDO SIERRA PRIETO (Con excusa)

Asesor de Investigaciones

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del Quórum y aprobación del Orden del Día
2. Informe de la Presidenta – Decana, Doctora Fabiola Restrepo Sánchez
3. Propuesta de Creación Consultorio de Negocios Internacionales
4. Aprobación de Acuerdos de Gestión
5. Informe del Asesor de Investigaciones, Ingeniero Reinaldo Sierra Prieto

5.1. Comunicación interna N° 3574-12 de marzo 16 de 2012, de la Vicerrectora de Investigaciones, mediante la cual remite Convocatoria N° 02 de Proyectos - 2012.

6. Correspondencia Informativa

6.1. Comunicación interna N° R3351-12 de marzo 14 de 2012 de la Secretaria General con respuesta a la solicitud de las ausencias continuas de los representantes de los Egresados y de los Estudiantes al Consejo de Facultad.

6.2. Comunicado de marzo 14 de 2012 de la Directora de Proyección Social, con información sobre la radicación de todos los proyectos.

6.3. Memorando General N° R3423-12 de marzo 15 de 2012 enviado por la Vicerrectoría Académica con solicitud de adquisiciones de biblioteca – 2012.

6.4. Comunicación Interna N° R3612-12 de marzo 20 de 2012 de la Jefe de la Oficina de Admisiones y Registros, mediante la cual solicita la Oferta Académica para el 2012-II.

6.5. Comunicación de marzo 21 de 2012 de la Empresa SIIGO – El Software N° 1, con propuesta del contrato de mantenimiento del Sistema Integrado de Información y Operativo, para el Laboratorio Contable.

6.6. Comunicación Interna R3979-12 de marzo 26 de los corrientes de la directora del Programa de Negocios, con remisión de formato de corrección de Notas de los estudiantes: Juan de Jesús Gamboa, Carlos Eduardo Quintero y Diego Andrés Zapata. Y con solicitudes de apoyo económico.

7. Correspondencia Docentes

7.1. Comunicación de marzo 21 de 2012 de los docentes Edwin Tarapúez y Sandra Patricia Rumierk, adscritos al programa de Contaduría Pública con solicitud de apoyo económico para asistir al Congreso Latinoamericano de Espíritu Empresarial y Creación de Empresas, que se realizará en Quito (Ecuador) del 18 al 20 de abril de los corrientes.

7.2. Comunicación de marzo 21 de 2012 del docente Cardenio Bedoya adscrito al Programa de Administración de Negocios, mediante la cual solicita apoyo económico para participar en la Conferencia sobre: Claves y Estrategias para llevar a cabo la Adquisición de Empresas, a celebrarse en la ciudad de Bogotá el día 23 de abril del año en curso.

7.3. Comunicación de marzo 23 de 2012 del docente Humberto Durán Vera del programa de Contaduría Pública, con solicitud de apoyo económico para viajar a la ciudad de Medellín los días 28, 29 y 30 de marzo de 2012, a fin de asistir al Campamento de Verano de Empresarios, organizado por la Universidad EAFIT.

8. Correspondencia Estudiantes

8.1. Comunicación de marzo 21 de 2012 suscrito por Jonathan Velásquez Loaiza del programa de Contaduría Pública, con solicitud de apoyo económico para participar trece (13) estudiantes, en el Simposio de Estudiantes y Egresados de Contaduría Pública durante los días 11, 12 y 13 de abril de 2012 en la Universidad Nacional de Bogotá.

8.2. Aprobación de las hojas de vida de los estudiantes que participaron en la Convocatoria N° 01 para Auxiliares de Investigación del Proyecto N° 556 del Investigador Principal Eutimio Mejía Soto.

9. Propositiones y Varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Este Consejo fue presidido por la Presidenta, Fabiola Restrepo Sánchez quien informó que hubo quórum suficiente para deliberar y decidir.

Prosiguió con la lectura del Orden del Día y lo sometió a consideración de los Consejeros. La directora Lucero Serrato solicitó que en esta Acta se incluya y se defina lo relacionado con la Oficina de la Unidad de Emprendimiento, con el fin de poder iniciar el desarrollo de los proyectos de estudiantes. APROBADA incluir este punto antes de Propositiones y Varios: "Informe de la Unidad de Emprendimiento".

Igualmente el director Carlos Iván Correa, propuso que se presente un informe sobre el proceso de la Feria Empresarial. APROBADO.

Igualmente se APROBÓ incluir correcciones de notas de los programas de Administración Financiera y Contaduría Pública.

2. INFORME PRESIDENTA – DECANA, FABIOLA RESTREPO SÁNCHEZ

Se refirió a la asistencia a la Asamblea de ASFACOP, en donde uno de los temas tratados durante el evento y que resaltó por considerarlo de mayor importancia para el programa de Contaduría Pública, es el relacionado con el tratamiento que se está dando a las NORMAS INTERNACIONALES; el encargado del tema fue el doctor Luis Alfonso Colmenares, presidente del CONSEJO TÉCNICO DE LA CONTADURÍA, haciendo un vehemente llamado a los profesionales y a los programas de contaduría para que tomen parte activa en las diferentes discusiones promovidas por dicho

Consejo; a su modo de ver, no estamos lo suficientemente preparados para enfrentar la tarea; surgieron los comentarios de las actividades que se realizan en las universidades y se hizo el compromiso de enviar, a ASFACOP, (Asfacop@yahoo.es y Asfacop@asfacop.org.co), de manera detallada, el recuento de todas y cada una de las acciones que desde los programas se hacen referentes a las normas en mención, para hacer la aclaración ante el Consejo Técnico.

De igual manera se solicitó visitar la página CTCP para hacer los aportes a los temas propuestos, aportes que pueden ser hechos por todos los estudiantes, docentes y egresados de Contaduría Pública.

Así mismo la decana, socializó el tema de CONTABILOMETRÍA, el cual estuvo a cargo de un docente matemático adscrito al programa de Contaduría de la universidad de Antioquia. Las memorias están en proceso de envío y serán leídas en este Consejo o en el Consejo Curricular del programa pertinente.

Adjuntó el documento sobre PROSPECTIVA DE LA CONTADURÍA PÚBLICA EN COLOMBIA EN EL CONTEXTO DE LA TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA DEL PAÍS EN EL HORIZONTE AL 2025, expuesto por la Universidad del Valle y la Universidad Libre de Colombia.

A través de las conversaciones sostenidas con los colegas, se consolidó la posibilidad de afiliación a dos Redes Internacionales:

ALAFEC: Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría; nació en el año 1982 y tiene por finalidad principal “Propender a la cooperación y entendimiento de sus asociados, con el objetivo de unificar y elevar el nivel de enseñanza, investigación y capacitación técnica de los contadores y auditores con vistas al desarrollo de la América Latina.”

AECA: Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA). Su principal aportación en la realización de estudios en el campo de las Ciencias Empresariales, encaminados a la mejora de las técnicas de gestión y de los niveles de información en la empresa española.

De acuerdo con el artículo 4º de sus **Estatutos**, los objetivos de la Asociación son los siguientes:

- El desarrollo científico de la Contabilidad y de la Administración de Empresas;
- Fomentar los estudios científicos entre personas vinculadas a estas disciplinas (profesores, funcionarios, expertos y empresarios).
- Establecer contactos e intercambios de conocimientos con otras asociaciones e instituciones nacionales e internacionales relacionados con las Ciencias Empresariales;
- Crear los cauces ayudas, premios, boletines, revistas, etc., que permitan la

mayor difusión de los estudios científicos de Contabilidad y Administración de Empresas, así como los propios trabajos de la Asociación.

Ya se inició el proceso.

En relación con las PASANTÍAS INTERNACIONALES, la mayoría de programas de Contaduría pública las han realizado y cada semestre llevan entre 70 y 80 estudiantes por programa. Para algunos programas constituyen una de las opciones de grado; para otros tiene validez por uno de los espacios académicos. La propuesta que hizo de nuevo, es empezar con la posibilidad de institucionalizar estas pasantías en las cuales se obtienen los correspondientes diplomas en las universidades visitadas. El proyecto es riguroso y requiere de unos parámetros que establezca nuestra Facultad.

Dentro de las actividades realizadas por el PNUD, en su programa de apoyo al OBSERVATORIO LABORAL, en cabeza de la Universidad la Gran Colombia, se convocó a dos representantes por el departamento del Quindío para asistir en Bogotá a la reunión de informes de la Red de Observatorios Laborales. Una de las representaciones se asignó a la decanatura de nuestra Facultad y espera traer muy buenas noticias para nuestro quehacer.

En reunión de decanos se terminó de revisar el proyecto de Estatuto Estudiantil y pasará a la última revisión de la totalidad del documento para remitirlo al Consejo Superior.

Se recibió solicitud de la Vicerrectoría Académica de enviar los productos de la Orden de Prestación de Servicios elaborada al doctor Guillermo Herrera M. relacionada con el proceso de revisión del currículo del programa de Contaduría Pública.

Para el funcionamiento de LA UNIDAD DE EMPRENDIMIENTO, antes CENTRO DE DESARROLLO EMPRESARIAL, se solicitó la disponibilidad presupuestal para la elaboración de la Orden de Prestación de Servicios a nombre de la profesional LUZ STELLA SÁNCHEZ LARA, a razón de \$2.500.000, acatando las directrices en el sentido de asignar en proporción a lo devengado por un docente ocasional y teniendo en cuenta que quienes se contratan por OPS deben pagar la seguridad social.

De igual manera y para que la Oficina de Posgrados no interrumpa sus funciones, se solicitó disponibilidad de recursos provenientes de fondos generados por los posgrados. La cuantía mensual en este caso es de \$2.500.000

Con recursos excedentes del programa de Turismo (\$9.000.000), se solicitó disponibilidad presupuestal para encargar del manejo de los equipos adquiridos para el programa mencionado y de los procesos de puesta en marcha del programa en modalidad virtual (revisión y diseño de los microcurrículos y demás aspectos

relacionados con el proyecto). La persona recomendada por su formación y trayectoria es el profesional LUIS CARLOS MEDINA AYALA.

Se estará pendiente del estricto cumplimiento y entrega de los productos que figuran en las fichas respectivas para hacer posteriormente la socialización.

Una vez terminado el informe, aclaró que el viaje a la ciudad de Bogotá, no fue cargo de los recursos de la Facultad, así mismo invitó a los Consejeros a participar y revisar el documento (anexo), para poder continuar con el desarrollo de esta oferta.

Continuó informando que la Unidad de Emprendimiento y el director del Programa de Turismo ya se encuentran realizando las labores propias de su cargo, de acuerdo a la legalidad del contrato.

La Directora de la Unidad de Emprendimiento, Luz Estella Sánchez Lara, entregó a la Facultad el informe en el cual se debe cumplir y hacer seguimiento a los proyectos iniciados. Este informe será remitido a los Consejeros para su análisis y comentarios.

Agregó al respecto el profesor Franklin que los proyectos no son propiedad privada de cada programa, son de toda la comunidad universitaria.

La directora del Programa de Negocios, solicitó el documento oficial que regirá la "Unidad de Emprendimiento".

Oportunamente la decana lo hará llegar, además se requiere incluirlo dentro del proceso del Registro Calificado del programa de Administración de Negocios.

3. PROPUESTA DE CREACIÓN CONSULTORIO DE NEGOCIOS INTERNACIONALES.

La decana dio lectura al documento en mención a fin de socializarlo y dinamizarlos con todos los Consejeros.

El objetivo de este proyecto es generar recursos propios para realizar actividades al interior de la Facultad.

La directora de Negocios, preguntó si ya se realizó el estudio preliminar y se consultó con el SEIKI.

Igualmente la directora de Contaduría, sugirió efectuar un análisis completo, antes de aprobar, pues considera que buscan precisamente la Universidad para poderse proyectar.

Agregó la decana, que se debe someter a varias revisiones sobre todo en la parte presupuestal, ya que se trata de que los empresarios y los estudiantes realicen negociaciones con el exterior. Además de que como facultad, estamos llamados a apoyar este tipo de procesos.

4. APROBACIÓN DE LOS ACUERDOS DE GESTIÓN

Se refirió la decana a la decisión tomada en la socialización de este Acuerdo, no se considera conveniente la virtualización de espacios académicos completos, sino como herramienta de apoyo.

APROBADO. Se enviará a las instancias pertinentes, para continuar con el proceso correspondiente.

5. INFORME DEL ASESOR DE INVESTIGACIONES.

Por ausencia con excusa del ingeniero Reinaldo Sierra Prieto, este punto no se desarrolla en este Orden del Día.

6. CORRESPONDENCIA INFORMATIVA

6.1. Comunicación interna N° R3351-12 de marzo 14 de 2012 de la Secretaria General con respuesta a la solicitud de las ausencias continuas de los representantes de los Egresados y de los Estudiantes al Consejo de Facultad.

Menciona la doctora Franceline Barrero en su comunicación que el Artículo 25 del Estatuto Electoral reza: "Las representaciones estudiantiles, docentes, autoridades académicas y de egresados perderán la calidad de representantes, así:

Literal b: Cuando dejan de asistir sin justa causa a tres sesiones consecutivas, o seis no consecutivas del respectivo organismo para el cual fue elegido.

Parágrafo: Cumplido el proceso electoral, los cargos vacantes se podrán designar por el resto del período así: Para representantes al Consejo Curricular por el Director del Programa y para representantes al Consejo de Facultad por el Decano.

De acuerdo al concepto anterior, el Consejo determinó esperar hasta las elecciones que están pendientes, según el Acuerdo N° 022.

Quedó claro que los representantes Hernán Celis Rincón y Helber Anibal Rojas Rodríguez, representantes de los estudiantes y los egresados respectivamente, ya perdieron su condición de representantes ante el Consejo de Facultad, y como no tienen suplentes, estas representaciones quedan vacantes hasta la próxima convocatoria.

6.2. Comunicado de marzo 14 de 2012 de la Directora de Proyección Social, con información sobre la radicación de todos los proyectos.

A los directores de los programas se les envió esta comunicación para su conocimiento. La directora de Contaduría hizo entrega de los datos sobre la

celebración de la Semana del Contador. (Esta información se anexa a la presente Acta y hace parte de ella).

6.3. Memorando General N° R3423-12 de marzo 15 de 2012 enviado por la Vicerrectoría Académica con solicitud de adquisiciones de biblioteca – 2012.

Los Consejeros quedaron enterados de esta comunicación y al respecto los directores enviarán la respectiva solicitud a los docentes de cada programa.

6.4. Comunicación Interna N° R3612-12 de marzo 20 de 2012 de la Jefe de la Oficina de Admisiones y Registros, mediante la cual solicita la Oferta Académica para el 2012-II.

La directora de Administración de Negocios, solicitó al Consejo que para el próximo semestre se oferte únicamente un (1) grupo de cuarenta estudiantes, por la falta de espacios para ubicarlos. APROBADO

Igualmente la directora de Contaduría solicitó abrir un (1) grupo más, en razón al alto número de aspirantes inscritos. APROBADO

La decana se comprometió llevar esta petición al Consejo Académico.

El profesor Franklin, igualmente solicitó que se busque la posibilidad de ofertar el Programa de Contaduría Pública en otras poblaciones.

La directora Lucero Serrato, le informó que se viene trabajando en este proceso en la ciudad de Calarcá y otras ciudades, de acuerdo a lo solicitado por el señor rector.

6.5. Comunicación de marzo 21 de 2012 de la Empresa SIIGO – El Software N° 1, con propuesta del contrato de mantenimiento del Sistema Integrado de Información y Operativo, para el Laboratorio Contable.

Destacó la decana, que el Laboratorio requiere de manera urgente un mantenimiento a los equipos allí ubicados. La empresa SIIGO nos envió una cotización por valor de \$3.519.000.00, la cual se incrementó en el doble, en relación a que enviaron en el año 2011. Para lo cual, hoy se realizará una reunión con el representante de la menciona empresa para llegar a un acuerdo sobre esta propuesta.

La Empresa APOLO, también envió una propuesta la cual tiene un costo más elevado.

Existe la dificultad para que la Vicerrectoría Administrativa y Planeación y Desarrollo, entiendan sobre esta necesidad de la Facultad, de todas maneras se hará la gestión de solicitar la disponibilidad presupuestal.

6.6. Comunicación Interna R3979-12 de marzo 26 de los corrientes de la directora del Programa de Negocios, con remisión de formato de corrección de Notas de los estudiantes: Juan de Jesús Gamboa, Carlos Eduardo Quintero y Diego Andrés Zapata. Y con solicitudes de apoyo económico.

APROBADA, las correcciones de notas de los estudiantes mencionados adscritos al programa de Administración de Negocios, para continuar con el trámite ante la Vicerrectoría Académica.

Igualmente se APROBARON las siguientes correcciones de notas de estudiantes de los programas de Administración Financiera y Contaduría, así:

Débora Cuartas Carmona del Programa de Administración Financiera y Leidy Johana Burgos adscrita al Programa de Contaduría Pública, igualmente se remiten a la Vicerrectoría Académica para el trámite respectivo.

7. CORRESPONDENCIA DOCENTES

7.1. Comunicación de marzo 21 de 2012 de los docentes Edwin Tarapúz y Sandra Patricia Rumierk, adscritos al programa de Contaduría Pública con solicitud de apoyo económico para asistir al Congreso Latinoamericano de Espíritu Empresarial y Creación de Empresas, que se realizará en Quito (Ecuador) del 18 al 20 de abril de los corrientes.

En cuanto a la solicitud del Profesor Edwin Tarapúz Chamorro, los consejeros recomendaron hacer consulta ante la Vicerrectoría Académica, en razón a que el mencionado docente se encuentra en comisión de estudios.

A la docente Sandra Patricia Rumierk le fue APROBADO un apoyo económico, de acuerdo a la disponibilidad presupuestal y al costo de esta actividad.

7.2. Comunicación de marzo 21 de 2012 del docente Cardenio Bedoya adscrito al Programa de Administración de Negocios, mediante la cual solicita apoyo económico para participar en la Conferencia sobre: Claves y Estrategias para llevar a cabo la Adquisición de Empresas, a celebrarse en la ciudad de Bogotá el día 23 de abril del año en curso.

APROBADA la solicitud del mencionado docente.

Los Consejeros igualmente aprobaron que asista un docente por programa a este evento, con un apoyo de \$1.500.000.00 para cada uno.

La directora de Administración de Negocios, propuso que posteriormente se lleve a cabo un evento académico de amplia difusión de las temáticas tratadas, para los indicadores de gestión.

Este apoyo igualmente se entregó a los docentes: Nelly Carvajal Osorio (Administración Financiera) y Rubén Darío Ángel López (Contaduría Pública)

7.3. Comunicación de marzo 23 de 2012 del docente Humberto Durán Vera del programa de Contaduría Pública, con solicitud de apoyo económico para viajar a la ciudad de Medellín los días 28, 29 y 30 de marzo de 2012, a fin de asistir al Campamento de Verano de Empresarios, organizado por la Universidad EAFIT.

No fue aprobada por el Consejo, porque en la solicitud presentada por el docente, falta claridad en lo relacionado con los requisitos establecidos para apoyar esta clase de eventos.

8. CORRESPONDENCIA ESTUDIANTES

8.1. Comunicación de marzo 21 de 2012 suscrito por Jonathan Velásquez Loaiza del programa de Contaduría Pública, con solicitud de apoyo económico para participar trece (13) estudiantes, en el Simposio de Estudiantes y Egresados de Contaduría Pública durante los días 11, 12 y 13 de abril de 2012 en la Universidad Nacional de Bogotá.

APROBADO, otorgarles un apoyo económico por valor de \$2.560.000.00 para cubrir los gastos de transporte terrestre, transporte urbano y alojamiento para los 13 estudiantes que viajarán a la ciudad de Bogotá.

8.2. Aprobación de las hojas de vida de los estudiantes que participaron en la Convocatoria N° 01 para Auxiliares de Investigación del Proyecto N° 556 del Investigador Principal Eutimio Mejía Soto.

Se presentaron 7 hojas vida, de las cuales fueron seleccionadas 3 que cumplen con los requisitos establecidos en la convocatoria.

APROBADAS para continuar con los trámites pertinentes ante la Vicerrectoría de Investigaciones.

9. PROPOSICIONES Y VARIOS

9.1. La directora de Administración de Negocios se refirió a la convocatoria de Auxiliares de Docencia la cual fue aprobada en Consejo Curricular, se pretende que los estudiantes inicien labores en el Bloque B de acuerdo a la programación establecida.

Así mismo afirmó que por cada Cread se nombraron responsables para el proceso de Acreditación. Destacó que existe desconocimiento por parte de los Cread del funcionamiento de los programas, no conocen la labor que se debe desempeñar, carecen de salas de sistemas; por lo tanto se está programando una visita al Cread de Buenaventura, a raíz de tantas falencias.

Informó que se presentaron varias novedades con la contratación de algunos docentes, las cuales deben quedar APROBADAS en esta acta, tales como las del Cread de Villamaría con el docente Carlos Cáceres, ya que faltan estudiantes en algunos grupos. Igualmente se requieren los soportes, e informar cuáles, dónde el número de horas, viáticos y el Cread.

Igualmente tiene inconvenientes con la asignatura de inglés, porque el grupo es numeroso y se debe abrir otro grupo, pero requiere de aulas.

Señaló además que algunos coordinadores de Cread, les colaboran haciendo registros de materias a los estudiantes, pero quedan mal registrados, por lo tanto todavía se le están presentando dificultades con éstos, y se requiere tiempo para poder organizarlos.

9.2. La directora de Administración Financiera presentó informe sobre la visita de pares en el Cread de Buenaventura, igualmente aclaró que los coordinadores tienen como objetivo coordinar administrativamente los procesos de los Creads. Con esta visita se prendieron las alarmas, tales como la creación de comités de acompañamiento.

9.3. Anotó Franklin que a los docentes que se le ha otorgado apoyo económico, no han entregado a la decanatura los soportes correspondientes. Solicitó realizar una revisión de los soportes (copia el recibo de pago y certificado de notas) que han entregado estos docentes beneficiados.

Precisó al respecto la decana que con el caso del profesor Héctor Ramiro, a quien inicialmente se le otorgó un apoyo por valor de \$1.500.000.00, éste no fue reclamado por el mencionado docente pues no pudo ingresar a realizar estudios de Maestría, por cuanto ésta no logró el cupo suficiente, se encuentra a la espera de poderla iniciar. Los demás casos se revisarán de manera rigurosa.

Así mismo manifestó el profesor Franklin, que después de un mes de haberse iniciado el semestre, todavía no se ha comenzado estudios del diplomado de inglés. Le respondió la directora de Contaduría que precisamente enviaron la siguiente cotización, para lo cual iniciará los trámites correspondientes:

2 HORAS DE CLASE A LA SEMANA POR \$1.400.000.00 PARA 20 DOCENTES.

La decana hará consulta sobre el presupuesto existente para esta actividad, con la posibilidad de aumentar por un mes más el curso de inglés.

Como se trata de un grupo más grande se puede negociar un solo paquete, expresó la directora de Financiera.

El horario propuesto sería los miércoles de 4 a 6 pm y los sábados de 10 a 12 m.

Además para garantizar la calidad de esta capacitación, se evaluará a los docentes tal como ocurrirá, como en el caso del profesor Juan José Botero.

Sugirió la decana, que el proceso de aprendizaje de Segunda Lengua, realizado en el exterior, se debe otorgar a los que tiene conocimientos adquiridos a través de una preparación con diplomados, cursos y/o afines.

9.4. La directora del Programa de Administración Financiera, presentó seria preocupación con los inconvenientes que se generan con los programas de la modalidad a distancia, sugirió la posibilidad de que en la reunión de decanos se establezcan políticas para la modalidad a distancia.

9.5. La decana hizo entrega de la información que en sesión el Acta anterior (N° 005), se comprometió a traer, relacionada con el número de estudiantes inscritos y matriculados en la modalidad presencial y distancia para los programas de la Facultad, a fin de poder sustentar ante las directivas de la Universidad, los ingresos que se perciben por este concepto al interior de la facultad, para empezar a trabajar en este proceso. Esta información se debe completar, teniendo en cuenta además

lo recaudado por material pedagógico entregados a los estudiantes de la metodología a distancia.

9.6. INFORME DE LA FERIA EMPRESARIAL

Consideró de suma importancia la decana debatir este tema, por lo tanto solicitó a la Oficina de Contabilidad la relación de los gastos generados en esta Feria, con el fin de cotejar la información recibida de rectoría.

Propuso buscar asesoría con abogados, ya que la Oficina Jurídica de la universidad fue quien emitió la decisión presentada el oficio por el rector.

El director de Economía, propuso que se convoque a la Vicerrectora Administrativa, a una reunión conjunta con el Consejo de Facultad, para que nos expliquen todo lo relacionado con el proyecto y los pasos a seguir

El Consejo de Facultad APROBÓ la propuesta hecha por la directora del Programa De Financiera: Primero es necesario revisar de manera juiciosa toda la documentación, para poder debatir con argumentos ante instancias respectivas.

Finalmente aseveró la decana, que hoy mismo se redactará un oficio al rector, mediante el cual se le informa que el Consejo está atendiendo y adelantando gestiones con relación a la comunicación enviada por él. APROBADO.

FABIOLA RESTREPO SÁNCHEZ

Decana – Presidenta

ESTELLA LÒPEZ MARÌN

Directora Programa Administración Financiera

LUCERO SERRATO OBREGÒN

Directora Programa Contaduría Pública Jornada Diurna

MARTHA CECILIA GAÑAN OSPINA

Directora Programa Administración de Negocios

CARLOS IVÁN CORREA VALENCIA

Director Programa de Economía

FRANKLIN CATAÑO CASTRO

Representante de los Profesores